

08.04.2016

*Notas reunión
Carlos Antonio Lozada
08-04-16*

ENTREGADO A P

Introducción:

- Percibimos ayer y hoy que hay realmente posibilidades de aproximarnos y de llegar a acuerdos sobre los temas que se planteaban como de mayor diferencia
- Esta es una etapa de transición.
- Hay que desprenderse de visiones que no se ajustan a la realidad y que se han fabricado producto de la propaganda
- Uno de los argumentos que más se escucha es el problema de que tenga que ser aceptable y creíble para el pueblo colombiano
- Quien determina que es lo que quiere o no quiere el pueblo colombiano
- Ustedes tienen una visión de lo que quiere el pueblo y nosotros tenemos otra visión
- Ese no es el camino más correcto para abordar esta discusión
- Hay un elemento decisivo en este tema y es la decisión que tomamos de llamar a naciones unidas
- Pienso que convocar la máxima autoridad del mundo en estas materias despreviene enormemente la idea de que cualquiera de las dos partes quiere poner cónjeto
- Eso es una garantía de cumplimiento
- Entendemos perfectamente que estos temas deben discutirse de manera integral y simultánea. Por eso hablamos del sube y el baje de la parte política y la parte militar
- Este espacio nos permite abordar los temas que rozan con la parte política y la parte militar
- Que hemos dicho
 - Entendemos las zonas que tienen tres objetivos:
 - Posibilitar la verificación del CFHBD/separación de fuerzas
 - La dejación de las armas. Desde la firma no hay paso atrás. Sin tomar la decisión de hacer dejación definitiva de las armas las FARC jamás aceptarían la creación de esas zonas. Cuando uno toma la decisión de replegar su despliegue militar es porque se desistió de la vía militar. Por eso para nosotros ahí cesa la rebelión lo que pasa es que hay que hacer un tránsito. El tiempo de espera no es porque haya dudas, ya el compromiso está firmado, hay que agotar unos procedimientos.
 - Se trata de ir coordinando que hace una de las partes y que hace la otra
 - En materia de dejación de las ramas el primer paso que daríamos es que antes de desplazarnos nos desprendemos de explosivos y de materiales inestables. Luego regresamos por esos materiales acompañados del componente internacional para destruirlos.
 - Independientemente de la cantidad de zonas que acordemos los miembros de las FARC que sean designados para ese mecanismo en ese momento deben estar en el terreno.
 - La gente del mecanismo está desarmado. Ellos ya entregaron su fusilería. Esas armas van a tener que ir a un container.
 - Además imagínese los grupos de seguridad. 1200 personas.

08.04.2016

- Nosotros estamos trabajando, un proyecto claro que tenemos es que vamos a constituir una organización de desminado humanitario. Nosotros ya hablamos con UNMAS.
- Entonces por ejemplo salen los que van a ir a constituir la organización de desminado humanitario
- Estamos hablando de que un grupo el estado mayor central va a estar en tareas del proceso.
- Acá por ejemplo ya estamos en un número considerable. Nosotros hace cuanto estamos desarmados. Mas fusiles pa el container.
- Hay decisiones políticas que ya han sido tomada por las FARC.
- En 60 días después de ubicados las armas de apoyo se van a colocar bajo control del mecanismo de monitoreo y verificación.
- Que queda, las armas de defensa individual de los combatientes que están en los campamentos para la seguridad del campamento. Puede ser y esa es la tarea que le corresponde a los plenipotenciarios que vayan dejando armamento individual. Póngase de acuerdo los plenipotenciarios en unos hitos.
- Personalmente creo que es irresponsable pensar que antes de un año eso se pueda dar. Nosotros como mesa no debemos proponer el 31 de diciembre, vamos a terminar metidos en un enredo peor que el 23 de marzo y en una situación distinta.
- Tenemos un año, si se da antes mejor
- Desde la óptica de las FARC debe ser antes.
- Hacia afuera sugeriría que en el acuerdo digamos que debe surtirse como máximo en un año el proceso de dejación. Necesitamos poder tener un colchón que nos permita evitarnos esos problemas que ya hemos tenido

Sobre el control de armamento:

- Lo que plantea el doctor Sergio riñe con la concepción militar
- Al momento de llegar se entregan las armas. La única seguridad se la da uno mismo con el arma.
- Lo que estamos planteando es un modelo armas, hombre
- Se dejan las armas en la medida en que la gente va saliendo a asumir nuevas tareas en la sociedad civil
- El control de armamento tendría dos formas: las armas que van quedando dejadas a disposición de naciones unidas y las otras que están en mano
- Si aclaramos esto eso hace la discusión más fácil

Sobre la población civil (salida de campamentos)

- La interacción con la población civil. Firmado el acuerdo ya no hay vuelta atrás

08.04.2016

- Pero además si como quedo establecido en la ley al llegar a las zonas se levanta la orden de captura no puede haber ningún tipo de restricción para hablar con nosotros.
- Por qué pedirle permiso al Gobierno
- Nosotros no estamos diciendo que todo el mundo puede salir. Nosotros como mandos somos los que determinamos quienes salen y quiénes no.
- No puede ser solo el Estado Mayor Central. Lo que tenemos que acordar es un número. Nosotros proponemos 70 cuadros a nivel nacional. 30 del Estado Mayor Central y la delegación de paz.
- Pedimos además otros cuadros a nivel regional. Que salen a cuestiones logísticas. Y serían 15 de cada área
- El Gobierno va a estar informado del movimiento de esas personas.
- No nos disgusta el acompañamiento del componente internacional. Yo dudo que ellos estén dispuestos a hacerlo. Si están de acuerdo ellos nosotros estamos de acuerdo
- Hay que consultar con ellos a ver
- Si no se puede podemos acordar otro acompañamiento internacional
- Salen con el mecanismo de monitoreo
- A hacer una reunión con las juntas de Acción comunal
- El comandante es el que avisa y dice salen 3
- Debe haber seguridad
- La propuesta es de 15.

Sobre el ingreso

- Acordemos 30 personas
- En el ingreso a las zonas no hay dificultad. Es a la recepción
- CAL: el sitio restringido dentro de la zona es el campamento
- El orden nacional. Se puede acordar. Esto debe tener el acompañamiento del mecanismo de verificación y las personas que salen deben tener un acompañamiento. Lo que hemos dicho para el orden nacional como mínimo es que tengan el acompañamiento del mecanismo de monitoreo. Acompañamiento internacional.
- La llegada de la gente a la zona
- El listado debe estar a disposición del componente internacional. Lo que no nos parece es que la gente tenga que hacer el proceso previamente.
- Estamos hablando de veredas las JAC y el componente internacional
- A nosotros también nos interesa poner un colador
- Hay que consultarle a ellos si el mandato les permite hacer eso

Sobre proselitismo político:

- Hay tareas del proceso que van a demandar la presencia de cuadros nuestros.
- Esa gente va a estar en función de eso

08.04.2016

- En esa etapa no vamos a estar haciendo una campaña política pero podemos hablar del proceso de paz y a explicar los acuerdos
- Hay un evento en San Vicente del Caguán nos invitan a exponer del punto agrario
- Nos preguntan cómo es la implementación del acuerdo
- Las fuerzas armadas están yendo a erradicar y a decir que eso fue lo que se acordó en el punto 4. Están pidiendo que les vayamos a explicar
- Indígenas y negritudes piden en el Cauca
- Que vayan las FARC a explicarles
- Por qué no vamos a poder salir a explicar en pueblos y municipios
- Eso no es proselitismo. Proselitismo lo que paso con Uribe

Sobre la presencia de autoridades civiles

- Pongamos eso en términos concretos
- Ustedes dicen que debe haber un delegado del defensor del pueblo
- A las zonas entra todo el mundo.
- Las autoridades pueden ir al área libremente
- Si puede entrar todo el mundo a hablar con las FARC que pasa puede entrar cualquier autoridad
- Hipotéticamente esta la zona. Hay una patrulla del ejército y necesita pasar. Incluso que pasen

Sobre la dimensión de las áreas:

- La dimensión de las áreas.
- No sigamos poniéndoles un límite porque nos enredamos
- Por ese camino no nos ponemos de acuerdo rápido
- La vereda. Hay veredas demasiado grandes.
- Hay veredas demasiado reducidas
- Los 3 por 3 no se venden al interior de las FARC
- La vereda que podrá reducirse o agrandarse por acuerdo de las partes
- Las FARC está hecha de compañías.
- Con los generales habíamos dicho que poniéndonos de acuerdo en las características y las condiciones es más fácil de resolver la cantidad
- Nuestra propuesta de 76 sitios es buscar que esta etapa de transición de un año no se pierda la comunicación con la base social nuestra
- Que es la base del proyecto político que vamos a lanzar
- Debe ser un área de acuerdo a la cantidad de frentes
- Una forma de reducir las diferencias es que nosotros podamos llevar 3 unidades a donde debería haber una
- Por ejemplo entre San Juan de Lozada y el Yarí esta las Delicias. Entonces ponerla en las delicias.
- Por ejemplo no vamos a juntar el 40 con el 27

08.04.2016

- Una puede ser del 27, 43 y el Camilo Tabaco
- Para nosotros este no es un tema militar es un tema político
- Que decidimos hacer. Vámonos por bloques. Del central es un sitio solo.
- Cojamos un mapa y en dos días lo resolvemos

Sobre reincorporación:

- En lo de la reincorporación
- A nosotros nos falta tomar decisiones
- Pero tenemos claro que hay que definirlo lo más pronto
- Partiendo de la organización de desminado

Sobre amnistía

- Lo de la amnistía va avanzando
- La ley cobija a todo el mundo
- En el 83 hubo una ley de amnistía.
- Nosotros fuimos amnistiados
- Solamente vale lo que hicimos después del 83 después de esa ley
- Hay que determinar cómo es esa dinámica

Sobre las milicias:

- La decisión nuestra es incluirlas
- Nosotros queremos que entren
- Y el armamento se recogería y se llevaría
- Las milicias: esos milicianos son gente que tiene otros compromisos familiares y laborales
- Eso de llevarlos a los campamentos